



CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/037	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 24/05/2024	BOUC: 24/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOTERAPIA	
DEPARTAMENTO: SECCION DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA	
FACULTAD: ENFERMERIA FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Afecciones cardiorrespiratorias y Neurológicas. Métodos de Fisioterapia Neurológica I y II. Fundamentos de Fisioterapia	
PERFIL PROFESIONAL. Fisioterapeuta especialista en Neurología	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
Antigüedad como fisioterapeuta en actividades relacionadas con el perfil profesional para el que se convoca la plaza.
Antigüedad como fisioterapeuta en actividades no relacionadas con el perfil profesional para el que se convoca la plaza.
Cargos de responsabilidad (supervisor, responsable, coordinador, gerente, director, etc.), en actividades relacionadas con el perfil profesional para el que se convoca la plaza.
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Experiencia docente relacionada con la/s materia/s para las que se convoca la plaza.
Gestión universitaria, evaluaciones DOCENTIA favorables y dirección y participación en tribunales de Trabajos Fin de Grado/Máster.
Publicaciones de artículos y participación en proyectos de investigación relacionados con el perfil para la que se convoca la plaza y premios relacionados con la investigación.
3. Otros méritos (0-1)
Formación posgraduada acreditada más de 50 horas, títulos de Doctor y títulos de Máster Universitario.



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

La exposición de su trayectoria académica y científica, durante un tiempo aproximado de 15-20 minutos, que será seguida de un debate con la Comisión.

Finalizada la exposición la Comisión debatirá con el/la candidato/a sobre los aspectos que estime relevantes en relación con la plaza.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: